



- En la parte financiera contable, se autorizó al Ing. Jorge Toala Sánchez y al Ing. Felisa Toala Constante, para que reciba la instrucciones dadas por la Superintendencia de Compañías a fin de que la contabilidad y la presentación de los estados financieros al término del ejercicio económico del 2008 mil doce, se los presente bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, exigidas del organismo de control para con nuestra empresa.
- Se autorizó a la Ing. Felisa Toala Constante, para que en los caso de necesidad, investigue y consulte los trámites pertinentes a las obligaciones que tenemos con terceros como con Servicios de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a fin de dar cumplimiento veraz y oportuno, con las exigencias de cada uno de estas instituciones estatales.
- La UAF, Unidad de Análisis Financiero, es una organización Estatal que su objetivo principal es el de dar el apoyo técnico y científico a la actividad institucional, técnica y

privadas legalmente constituidas como la nuestra, para el efecto y de acuerdo a las exigencias de la UNF, en esta empresa debe existir OFICIAL DE CUMPLIMIENTO, el mismo que controlará y reportará en forma mensual a esta organización, de todos los valores que ingresan por diferentes conceptos, de lo cual se ha dado fiel cumplimiento a todas exigencias.

- Del análisis de los estados financieros del año 2012, se desprende que existe una pérdida de dieciséis mil ochocientos veinte y dos 77/100 dólares, en razón que los gastos administrativos como remuneraciones unificadas, beneficios legales, y gastos generales de administración fueron superiores a los ingresos, que aun así sufrimos incremento, debido a que al cierre del ejercicio económico no se logró vender ni una casa del conjunto residencial CIUDAD COLON, de estos costos, quedaron en tránsito dos a más de la casa modelo que se construyó, es de resaltar que para inicio del año mil once se generaron ingresos por la venta de las dos casas que están en trámite una con el Banco del 8833 y la otra con el banco del Pichincha.
- Del complejo habitacional que comprende en total veintiocho casas, dieciséis de dos plantas y once de una planta, de las cuales se construyeron en su totalidad, al cierre del ejercicio económico financiero del año anterior dos casas de dos plantas y dos de una planta, con su respectivos obras de urbanismo que corresponde a aceras, bordillos calles adecuadas, redes de instalaciones sanitarias, eléctricas y agua potable, instalación de postes para servicio de energía eléctrica, construcción de cerco perimetral.
- La empresa suscribió contrato de construcción en el complejo habitacional MANTA BEACH, de la ciudad de Manta, con la señora Elena Yacilova, para terminar una misma que por no haber terminado la vigencia del contrato, la obra aun no se liquida, y se registra en la cuenta del Activo CONSTRUCCIONES EN PROCESO un valor de USD 14.280,05 (veinticuatro mil doscientos noventa 95/100 dólares), de igual manera, se refleja en esta cuenta por el Conjunto Residencial Ciudad Colon, un valor de USD 117.621,67 (ciento dieciséis mil seiscientos veintidós 67/100 dólares), mismo que se van liquidando parcialmente a medida que se vayan realizando las ventas de las casas y totalizando cuando se venda la totalidad de la casas que conforma el conjunto residencial.
- Se mantiene cuenta ANTICIPA A PROVEEDORES, un valor de USD15.316,30 (quince mil trescientos dieciséis 30/100 dólares) valor no totalmente liquidados, puesto que son anticipos de compromisos contraídos en las obras de Ciudad Colon y Manta Beach, y que se liquidaran cuando terminen las obligaciones contraídas entre las partes.

El Contador de la empresa, realiza su exposición en cuanto a la situación financiera de la empresa y sus respectivos anexos para análisis, además informa de los cambios realizados a las normas internacionales de Información Financiera, y que estas se han cumplido en conformidad con lo dispuesto por el Organismo de control de la Empresa, esto es la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Una vez realizada la exposición del señor Gerente de la Empresa y del Contador de la Empresa, interviene el Abg. Frank Medina Moreira (Presidente de la Empresa, quien manifiesta que él ha seguido muy de cerca las actividades financieras y tenía previsto que en el ejercicio económico arrojaría pérdidas, pero que con las otras que se indican en el informe presentado por el Gerente y contador de la empresa y que están expuesto en los Estados Financieros, de su conformidad de los mismos, y que espera que con las ventas que se realicen en el siguiente año las pérdidas se revertan en utilidades que justifiquen la actividad de la empresa.

Con la presentación de informe del señor Gerente General, del señor Contador de la Empresa y la conformidad del señor Arq. Frank Molina Molina Presidente de la Empresa, se da por aprobado los estados financieros y sus anexos para el ejercicio económico del año dos mil doce.

Siendo la decimoseis horas y diez minutos se da por terminada la sesión y para constancia de lo actuado, se firma la presente acta en triplicado, por los intervinientes.



Arq. Frank Molina Molina  
**PRESIDENTE**



Arq. Guido Braun Hernández  
**GERENTE**



Ing. Jorge Teala Sánchez  
**CONTADOR**



Ing. Felisa Trujillo Constante  
**SECRETARIA**